

## COMUNICADO

El Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México informa que, conforme a los datos del Servicio Sismológico Nacional, el sismo registrado fue de magnitud 5.6.

La Dirección de Protección Civil activó de inmediato los protocolos correspondientes, llevando a cabo la evacuación ordenada del personal.

Tras la revisión de los inmuebles, se reporta sin novedad, sin daños estructurales ni afectaciones.

Se informa que ha concluido el reingreso del personal, reanudándose las actividades de manera normal.